



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

ACTA 13/2026 CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día trece de julio del año dos mil veintiséis, estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 y 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a iniciar la **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027** que se propone bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del contenido del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ, LUIS AARÓN GASCA AGUINACO, MARIA FERNANDA ABOYTES SOSA, ALEJANDRO MENESES MOLINA, HILDA AUSTREBERTHA ESCOBEDO NAVARRO, RAFAEL ALEJANDRO PRIETO CARRILLO, ANA PAULINA SÁNCHEZ LÓPEZ, JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ, EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI DE LA GARMA, MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ, PATRICIA GARCÍA FLORES, MARTÍN GERARDO ALMANZA SÁNCHEZ, KARLA CÁRDENAS PEÑA Y ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que dé lectura al



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz, pone a consideración el orden del día propuesto para el desarrollo de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.

Al no registrarse más participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta a votación la propuesta del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

III. Continuando con el desahogo del punto tercero del orden del día se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del cuerpo edilicio que se recibió correspondencia oficial en la dependencia a su cargo para ser atendida en la presente sesión, siendo la siguiente:

1.- Informe de la Cruz Roja Mexicana Delegación Salamanca, correspondiente a la aplicación y comprobación de los recursos financieros aprobados por este H. Ayuntamiento, correspondientes a la segunda ministración del presente ejercicio fiscal 2026.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado y así mismo solicitó se turne a la Tesorería Municipal para su debido resguardo e integración en los documentos correspondientes.

IV.- Continuando con el desahogo del punto cuarto del orden del día se abordó lo referente a la lectura y aprobación en su caso, del contenido del acta relativa a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL previo a la aprobación del acta mencionada, somete a consideración del cuerpo edilicio, la dispensa de la lectura del acta relativa a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria Honorable Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

de Salamanca, Guanajuato, para el periodo constitucional 2024-2027.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta en mención, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración del cuerpo edilicio, el contenido del acta relativa a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

V. Continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día, se abordó lo referente a los Asuntos Generales, por lo que se les informó que no se presentaron para ser atendidos en la presente sesión.

El **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa al **PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se han desahogado todos los puntos del orden del día.

Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral décimo segundo del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las trece horas con seis minutos del día trece de julio del año dos mil veintiséis se declara terminada la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2024-2027.



**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL
2024-2027.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



**JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**BRISA GABRIELA NIETO
LÓPEZ
SÍNDICA**

**LUIS AARÓN GASCA
AGUINACO
SÍNDICO**

**MARIA FERNANDA ABOYTES
SOSA
REGIDORA**

**ALEJANDRO MENESES
MOLINA
REGIDOR**

**HILDA AUSTREBERTHA
ESCOBEDO NAVARRO
REGIDORA**

**RAFAEL ALEJANDRO PRIETO
CARRILLO
REGIDOR**

**ANA PAULINA SÁNCHEZ
LÓPEZ
REGIDORA**

**JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ
REGIDOR**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027



EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA
REGIDORA

MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ
REGIDOR

PATRICIA GARCÍA FLORES
REGIDORA

MARTÍN GERARDO ALMANZA
SÁNCHEZ
REGIDOR

KARLA CÁRDENAS PEÑA
REGIDORA

ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ
REGIDORA

GONZALO ESAÚ CANO CALVETE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.